

Royalty Minero: Subdere comienza entrega de recursos a municipios

Según informó el delegado presidencial regional, Juan Eduardo Prieto, junto al jefe Subdere en el Maule, Francoly Bravo, a contar de este miércoles 15 de abril, 28 de las 30 comunas recibirán la primera cuota de esta transferencia.

A contar de este miércoles 15 de abril, 309 comunas del país -28 de 30 en la Región del Maule- comenzaron a recibir recursos provenientes del Royalty Minero, por un total de \$56.633 millones, según detallaron el delegado presidencial regional, Juan Eduardo Prieto, y el jefe de la Subsecretaría de Desarrollo Regional en el Maule, Francoly Bravo.

Esta, corresponde a la primera cuota de este año, y en el caso del Maule, son casi \$4 mil millones divididos en 28 comunas -exceptuando a Talca y Curicó- y, con esto, se busca fortalecer el financiamien-

to municipal, entregando mayor capacidad de inversión y autonomía para responder a las urgencias de la ciudadanía.

«Esta transferencia de recursos forma parte del mandato que nos encomendó el Presidente José Antonio Kast: responder a las urgencias con soluciones concretas y en el menor tiempo posible. Con estos fondos buscamos que cada municipio pueda enfrentar de mejor manera las emergencias en materia de seguridad, así como avanzar en la reactivación y el desarrollo», sostuvo el delegado Prieto.

El Royalty Minero, nace de una política pública apoyada de manera transversal y consiste en un impuesto aplicado a las grandes empresas mineras, que distribuye anualmente más de 450 millones de dólares a regiones y comunas del país, lo que genera mejoría en la calidad de vida de todo el país.

El jefe regional Subdere, Francoly Bravo, agregó que «en la Región del Maule estamos cumpliendo con hechos concretos. Ya se están transfiriendo más de \$3 mil 800 millones gracias al royalty, dinero que va directamente a mejorar la seguridad, recupe-

rar espacios públicos y fortalecer el desarrollo local, entre otros. Estos recursos permiten que los municipios tengan mayor autonomía para responder a las necesidades de sus comunidades».

En total, serán cuatro las cuotas que se pagarán durante 2026, totalizando casi \$15 mil 500 millones en 28 comunas de la región.



MONTOS POR COMUNAS

COMUNA	Monto total 2026	1ra. cuota (Pesos)
CAUQUENES	\$820.823.376	\$ 205.205.844
CHANCO	\$ 422.624.745	\$ 105.656.186
COLBÚN	\$435.915.827	\$ 108.978.957
CONSTITUCIÓN	\$731.320.379	\$ 182.830.095
CUREPTO	\$433.043.692	\$ 108.260.923
CURICO		
EMPEDRADO	\$375.127.866	\$ 93.781.967
HUALAÑÉ	\$359.161.162	\$ 89.790.291
LICANTÉN	\$330.261.022	\$ 82.565.256
LINARES	\$1.289.831.880	\$ 322.457.970
LONGAVÍ	\$756.500.795	\$ 189.125.199
MAULE	\$1.181.857.629	\$ 295.464.407
MOLINA	\$743.100.974	\$ 185.775.244
PARRAL	\$740.944.147	\$ 185.236.037
PELARCO	\$343.297.345	\$ 85.824.336
PELLUHUE	\$394.082.593	\$ 98.520.648
PENCAHUE	\$350.623.328	\$ 87.655.832
RAUCO	\$365.923.024	\$ 91.480.756
RETIRO	\$545.027.591	\$ 136.256.898
RÍO CLARO	\$368.202.648	\$ 92.050.662
ROMERAL	\$369.701.439	\$ 92.425.360
SAGRADA FAMILIA	\$383.807.453	\$ 95.951.863
SAN CLEMENTE	\$783.929.182	\$ 195.982.296
SAN JAVIER	\$864.035.251	\$ 216.008.813
SAN RAFAEL	\$357.638.302	\$ 89.409.576
TALCA		
TENO	\$435.275.231	\$ 108.818.808
VICHUQUÉN	\$312.275.921	\$ 78.068.980
VILLAALEGRE	\$504.032.535	\$ 126.008.134
YERBAS BUENAS	\$456.146.565	\$ 114.036.641
TOTAL	\$15.454.511.902	\$ 3.863.627.979

Más de 300 comunas del país comenzaron a recibir los fondos del Royalty Minero

Esta inyección de recursos permite a los alcaldes financiar proyectos locales de salud, educación, medioambiente, seguridad e inversiones comunales directas.

Desde el pasado miércoles 15 de abril de 2026, 309 comunas del país comenzaron a recibir recursos provenientes del Royalty Minero, por un total de \$56.633 millones. Esta transferencia, la primera cuota de este año, fortalece el financiamiento municipal, entregando mayor capacidad de inversión y autonomía para responder a las urgencias de las comunidades.

De esos \$56.633 millones transferidos en la primera cuota, \$13.729 millones corresponden al Fondo Comunas Mineras (FCMI) para 45 comunas; y \$42.904 millones provienen del Fondo de Equidad Territorial (FET) para 302 comunas, cuyo objetivo es acortar brechas presupuestarias entre las distintas comunas del país.

El subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), Sebastián Figueroa, sostuvo que «el mandato del

Presidente José Antonio Kast es responder a las urgencias de los ciudadanos mediante soluciones concretas y en el menor tiempo posible. Esta transferencia de recursos hacia los municipios apunta precisamente a eso: entregar financiamiento para que los alcaldes puedan enfrentar la emergencia en seguridad, recuperar los espacios públicos y reactivar el desarrollo en sus comunas».

Por su parte, el subsecretario de Minería, Álvaro González, destacó el valor del sector minero: «En un gobierno que ha puesto las urgencias ciudadanas al centro, estos recursos permiten que las comunas cuenten con más herramientas para enfrentar los desafíos en seguridad, espacios públicos y desarrollo local. Queremos que el círculo virtuoso de la minería se note en la calidad de vida de todos los chilenos, especialmente

en las regiones y comunas mineras, y que cada peso se destine a las urgencias sociales de las personas más desfavorecidas».

El Royalty Minero es un impuesto aplicado a las grandes empresas mineras, que distribuye anualmente 450 millones de dólares a regiones y comunas del país. Las comunas que reciben recursos del Fondo de Comunas Mineras se determinan según un informe de la Comisión Chilena del Cobre, basado en dos criterios: que estén en una región minera y que tengan operaciones mineras activas de empresas afectas al impuesto específico a la minería.



Carnicería DON GERMÁN

Carnes de Primera Calidad

Fono: 73-2502337

Chorrillos N°991 - esq. Pulluquén - San Javier

Las Mejores Carnes de Vacuno y Cerdo Longanizas y Arrollados

CENTRO MEDICO «LOS ANDES»

Amplios Servicios Médicos

«Su salud lo más importante»

Pediatría, Medicina Interna, Otorrino, Cardiología, Neurología, Geriatria, Medicina General, Traumatología, Ginecología, Cirugía General, Psicólogos, Nutricionista, Podología, Fonoaudiología, Exámenes de laboratorio, Tecnología otorrinolaringológica, Lavado de oídos, Kinesiología ECG, Holter de Presión Arterial, Holter Arritmia, Radiografías y Ecografías.

Arturo Prat N°2798 - San Javier
Fono: 73 - 2 3 2 1 9 9 3